

ACTA DE ADMISIÓN Y PRIMERA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE ACTUACIONES PARA EL SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPAMIENTOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS DE LAS ÁREAS DE ACOGIDA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, DENTRO DEL PSTD ZONA MEDIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATION EU

En la sede del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, el 5 de marzo de 2026, siendo las 09:00 horas de la mañana, por orden de la Sra. Presidenta, se reúnen las personas componentes de la mesa de contratación:

- Presidenta: María Rosario Domingos García.
- Primera Vocal: Cristina Bayona Pérez.
- Segunda Vocal: María Amatrain Alonso
- Secretaria: Natividad Azcona Comas.

Excusa su asistencia el tercer Vocal, Iñigo Peralta Calvo

Para determinar la admisibilidad de las ofertas, según los criterios fijados en la cláusula 9ª del pliego de condiciones administrativas, una vez finalizado el plazo de presentación establecido en la cláusula 7ª de los mencionados pliegos.

Ha presentado oferta a la licitación en el plazo establecido, la siguiente empresa/profesional:

	NOMBRE DE LA EMPRESA/ PROFESIONALES	LOTE
1	DISEÑOS Y APLICACIONES NR ELECTRONICA SL	1
2	INGECOM SISTEMAS SL	1
3	ESPARZA HUARTE OSCAR GIL PEREZ DE CIRIZA JULIO Y VITAL JIMENO MIKEL	2

Se procede a la comprobación de la adecuada presentación por parte de la empresa licitadora, de la documentación exigida para el SOBRE A: "Documentación Administrativa", en el Pliego de Cláusulas administrativas.

Una vez analizada la documentación presentada por las tres licitadoras, la mesa de contratación comprueba que ha presentado la documentación requerida en el sobre A de forma correcta.

Por lo tanto, la mesa de contratación acuerda la admisión de las siguientes licitadoras en el procedimiento de contratación:

	NOMBRE DE LA EMPRESA/ PROFESIONALES
1	DISEÑOS Y APLICACIONES NR ELECTRONICA SL
2	INGECOM SISTEMAS SL

3	ESPARZA HUARTE OSCAR GIL PEREZ DE CIRIZA JULIO Y VITAL JIMENO MIKEL
---	--

Una vez determinada la admisibilidad de las tres licitadoras, se procede a la apertura del Sobre B: “Documentación a valorar según criterios de carácter subjetivo”. Éstas son las empresas que presentan oferta técnica:

	NOMBRE DE LA EMPRESA/ PROFESIONALES	LOTE
1	DISEÑOS Y APLICACIONES NR ELECTRONICA SL	1
2	INGECOM SISTEMAS SL	1
3	ESPARZA HUARTE OSCAR GIL PEREZ DE CIRIZA JULIO Y VITAL JIMENO MIKEL	2

Una vez abierto el sobre B, se acuerda que el personal técnico emita un informe de análisis y valoración de las propuestas:

Teniendo en cuenta que la puntuación máxima de las propuestas técnicas del lote 1 será de 15 puntos, según los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10ª del Pliego de Condiciones Administrativas. Dicha puntuación máxima se desglosa en los siguientes apartados: descripción del modo de integración del sistema con la plataforma de Reservas Visit Navarra (max.8 puntos); planteamiento y desarrollo de los trabajos (máx. 4 puntos) y adaptación del sistema a los requerimientos de los municipios (máx. 3 puntos).

En función de lo anterior se elaborará, para cada una de las propuestas técnicas presentadas, una ficha resumen de los aspectos más relevantes que se han tenido en cuenta para la valoración de cada uno de los apartados.

El informe técnico sobre el Lote 1 será elaborado por Iñigo Peralta Calvo, arquitecto redactor del proyecto.

Teniendo en cuenta que la puntuación máxima de las propuestas técnicas del lote 2 será de 10 puntos, según los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10ª del Pliego de Condiciones Administrativas. Dicha puntuación máxima se desglosa en los siguientes apartados: coordinación con la obra civil (max.7 puntos) y planteamiento y desarrollo de los trabajos (máx. 3 puntos)

En función de lo anterior se elaborará, para cada una de las propuestas técnicas presentadas, una ficha resumen de los aspectos más relevantes que se han tenido en cuenta para la valoración de cada uno de los apartados.

El informe técnico sobre el Lote 2 será elaborado por Iñigo Peralta Calvo, arquitecto redactor del proyecto.

La mesa se reunirá nuevamente con el objeto de realizar la valoración técnica de la propuesta y, así como de realizar la apertura y valoración del SOBRE C. Documentación a valorar según criterios objetivos o mediante fórmulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 12:00 horas, se levanta la sesión y se levanta en prueba y conformidad de lo acontecido, la presente acta en Olite/Erriberri, el 5 de marzo de 2026.

PRESIDENTA

PRIMERA VOCAL

SEGUNDA VOCAL

SECRETARIA